



■ Por Leslie Díaz
Monserrat

HAY MADRES... Y MADRES

Esta es una historia real y bastante preocupante. Sucedió en una función del Circo Nacional de Cuba. Decenas de madres (y la cifra es conservadora) llegaron con sus bebés en pañales a disfrutar de un espectáculo que terminó pasada la medianoche. Los niños lloraban, parecían incómodos, mas muchas de ellas aplaudían entusiasmadas con los absurdos del payaso.

Otras sacaron los pomos de leche ante el llanto incontinente de la criatura, y no faltó quien se remangara la blusa a la hora de amamantar en público al pequeño.

Escenas como estas se repiten con frecuencia. Las puedes ver en el estadio Sandino, en la playa, en una fiesta nocturna. Los carnavales aportan el material necesario para una saga de horror y misterio sobre el tema.

Al parecer estos padres (al final la responsabilidad es de los dos) no miden las consecuencias de sus actos y sacrifican la comodidad de sus hijos por unas horas de incomprensible placer.

La mayoría de las veces se trata de parejas jóvenes. Deseosas de VIVIR la vida por encima de todo. Tal vez, el embarazo llegó antes de tiempo y la paternidad no anuló las ansias de disfrutar una juventud frustrada.

Sin embargo, actuaciones de este tipo provocan lamentables consecuencias. La especialista de Segundo Grado en Pediatría doctora Juana María Portal Orozco explicó que los lactantes cuentan con un sistema inmunológico débil, por lo que corren mayores riesgos de contraer infecciones respiratorias, dermatológicas o digestivas cuando se exponen a ambientes agrestes. Incluso, recalcó que mientras menor sea el bebé, mayores serán los riesgos.

No podemos pasar por alto que en estos lugares pulula la contaminación: personas que fuman, gente con gripe, polvo... En nuestro clima el calor se torna sofocante y en las calles o espacios públicos el ruido alcanza niveles excesivos y puede llegar a excitar al niño.

Quizás muchas madres pasan por alto el precio real de sus desatinos. Sin embargo, deberían estar conscientes del daño que le pueden infligir a la salud del pequeño.

La maternidad requiere entrega. Desde que el bebé anida en el vientre, la mujer debe marcar una pausa en su vida y dedicarse a él.

Tampoco se trata de encerrarlo en una urna de cristal, pero sí precisan de ciertos cuidados. Quien quiera ir al Circo, a los carnavales o al estadio, que busque alternativas, pero no debe llevar niños en pañales.

Escenas como las descritas con anterioridad son lamentables, rozan lo inhumano. Los hijos te cambian la vida, y ser MADRE (en mayúsculas) conlleva una fuerte dosis de sacrificio, pero al final, el tiempo pasa y vale la pena.



¿ESCOMBROS REUTILIZABLES?

La venta liberada de materiales constructivos y la reducción de trámites en función de obtener una licencia para edificar, ampliar o rehabilitar viviendas por esfuerzo propio, han incrementado la cantidad de escombros.

Sin embargo, hasta la fecha no existe un mecanismo que les dé un destino final útil. En la mayoría de los casos van a parar a cunetas y supiaderos de edificios multifamiliares o simplemente son dejados por personas inescrupulosas en cualquier esquina, donde muchas veces «duermen el sueño eterno» en espera de que el camión de Comunales —no preparado para estos menesteres— los retire de la vía.

Este escenario, que se observa en cualquier lugar de Santa Clara u otras localidades villaclareñas, afecta la estética citadina y contamina aún más las aguas de los ríos Bético y Cubanicay, en el caso de la capital provincial, y de otros, como el Undoso, en Sagua la Grande.

¿Qué hacer con estos desperdicios que van en ascenso ante el auge constructivo de los últimos tiempos? Las esperanzas de acabar de una vez con el rompecabezas pudieran estar al doblar la esquina, mediante el reciclaje de escombros, que ya aplica la Industria Local de Mantenimiento Constructivo de Manicaragua para fabricar bloques y otros elementos, con el consiguiente ahorro de áridos vírgenes, en un territorio con un alto

por ciento de viviendas en regular o mal estado.

La experiencia, que promete dejar atrás la polvorienta pesadilla, está en vías de extenderse a otros municipios, pero requiere de una organización para clasificar los escombros según su tipo —mixtos o de hormigón—, obtenidos por la vía de demoliciones, o a través de las casas de compra de Materias Primas.

Actualmente la Industria Lo-

cal manicaraguense posee una miniplanta estacionaria, confeccionada en Planta Mecánica, que se dedica a moler el producto recuperado, cuyo uso en las mezclas sustituye el 50 % de árido virgen. Claro, estos son los primeros pasos en busca de un sistema de clasificación de escombros que mejore su calidad.

El tema ocupa la agenda de trabajo de decisores nacionales y provinciales para generalizarlo



■ Por Idalia
Vázquez Zerquera

en todo el país como materia prima principal en la elaboración de bloques a diferentes escalas y otros artículos.

La novedad pudiera convertirse en un atractivo para los cuentapropistas dedicados al reciclaje que, además de comprar a la población artículos reutilizables, como botellas y chatarra ferrosa y no ferrosa, para su posterior venta en las mencionadas casas de compra, incorporarían los escombros.

¿Y los molinos? Villa Clara tiene la ventaja de contar con la denominada fábrica de fábricas y otros talleres similares, que se beneficiarían con la incorporación de este equipamiento a su cartera de negocios.

Entonces, en un futuro no lejano se escuchará por la calle el pregón de los cuentapropistas, que, a no dudarlo, encontrarán clientela segura, con la frase: ¡Arriba, arriba, compro escombros!

La iniciativa se convertirá en una manera de cuidar el entorno, abaratar el costo de las viviendas en construcción de familias con menos ingresos, y hacerles más pasajera la vida a quienes no saben qué hacer con esos desechos.



CIUDADANOS ELECTORES

■ Por Arturo Chang

En intercambios ocasionales con lectores en calles santaclareñas, estos nos han comentado que la avalancha de falsedades contra las elecciones en la Isla es de tal magnitud que resulta comprensible que existan quienes no se den cuenta de que aquellos que realizan elecciones indirectas son los mismos que de mala fe inducen a cuestionar los comicios cubanos por no ser directos.

El próximo 19 de abril será la primera vuelta de los comicios parciales para votar por candidatos que fueron nominados con participación popular y sometidos a la aprobación de los vecinos, todo lo contrario al país que sistemáticamente se ha inmiscuido en los asuntos internos de Cuba y creado confusiones.

Además de que en los EE.UU. no existe esa consulta al pueblo, el ciudadano común vota tan indirectamente que lo hace, en realidad, por aquellos que serán los electores, agrupados en un Colegio Electoral que se desintegra sin rendir cuentas a nadie una vez que concluye el proceso de sufragio.

Acá, luego de la segunda ronda el 26 de abril, donde haya sido necesario, los delegados electos votarán por el presidente y vicepresidente de los municipios, e integrarán las asambleas del Poder Popular a esas instancias.

En Cuba, tal como señala la Ley Electoral, el voto es libre, igual y secreto. Además, el ciudadano con capacidad legal para ello tiene derecho a elegir y ser elegido y participar en la asamblea de nominación de candidatos.

En su ARTICULO 5, la ley dice: «Todos los cubanos, hombres y mujeres, incluidos los miembros de los institutos armados, que hayan cumplido los dieciséis (16) años de edad, que se encuentren en pleno goce de sus derechos políticos y no estén comprendidos en las excepciones previstas en la Constitución y la ley, tienen derecho a participar como electores en las elecciones periódicas y referendos que se convoquen».

Y entre todas las esencias que pudieran tomarse en cuenta, está que en el acto de ejercer su derecho al voto, el ciudadano cubano queda a solas con su conciencia en la urna, sin que nadie lo vea ni pueda ejercer presión sobre él.